

RESOLUCIÓN No. 018
(Marzo 14 de 2016)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PERIODO
2016-2020"**

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial el artículo 167 y stes. de la C. P. la Ley 136 de 1994, la Ley 1474 de 2011, y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo consagrado en el Artículo 129 de la Ley 1474 de 2011, es deber de las Contralorías Territoriales elaborar el Plan Estratégico Institucional que tendrá vigencia para el período del Contralor 2016-2020.

Que la elaboración de dicho Plan debe obedecer a unos objetivos estratégicos teniendo en cuenta los criterios orientadores señalados en la citada disposición.

Que para dar cumplimiento a lo antes expuesto, se elaboró el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN FISCAL 2016-2020.

Que el Contralor Elegido mediante Sección del Concejo Municipal de Dosquebradas, el día 29 de febrero de 2016, presentó el Plan de Trabajo de Control Fiscal 2016 – 2020, denominado "CON COMPROMISO SOCIAL".

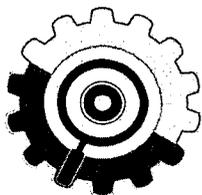
Que el Plan de Trabajo de Control Fiscal 2016 – 2020, denominado "CON COMPROMISO SOCIAL", propone cinco (5) ejes temáticos, los cuales son: **FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA ENTIDAD, ARTICULAR EL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACION Y EL ENTE DE CONTROL, INCENTIVAR A LA COMUNIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE AUDITORIA, PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, MEJORAR Y ACTUALIZAR EL PROCESO ABREVIADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.**

Que es necesario adoptar el Plan de Trabajo de Control Fiscal 2016 – 2020, denominado "**CON COMPROMISO SOCIAL**", como el Plan Estratégico Institucional de esta entidad para el periodo constitucional 2016 – 2020.

En mérito de lo expuesto, el Contralor Municipal de Dosquebradas, Risaralda.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar en todas sus partes el Plan Estratégico Institucional de Gestión Fiscal 2016-2020 "**CON COMPROMISO SOCIAL**", que regirá la Contraloría Municipal de Dosquebradas, cuyos cinco (5) objetivos estratégicos son: **FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA ENTIDAD, ARTICULAR EL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACION Y EL ENTE DE CONTROL, INCENTIVAR A LA COMUNIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE AUDITORIA,**



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

CONTROL FISCAL 2016 – 2020
"Con Compromiso Social"

Continuación Resolución No. 018 de Marzo 14 de 2016

**PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, MEJORAR Y
ACTUALIZAR EL PROCESO ABREVIADO DE
RESPONSABILIDAD FISCAL.**

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los catorce (14) días del mes de Marzo de Dos Mil Dieciséis (2016)

FERNAN ALBERTO CAÑAS LOPEZ
Contralor Municipal

Elaboro: Juan Carlos Restrepo Sepúlveda
Director Operativo Administrativo y Financiero